

Revista Especializada en Educación

ISSN 1315-4079 - Depósito legal pp 199402ZU41

Encuentro

Educacional

Edición Especial

Vol. 23

N° 1,2,3

Enero - Diciembre

2 0 1 6

Maracaibo - Venezuela

Encuentro Educacional

ISSN 1315-4079 ~ Depósito legal pp 199402ZU41 DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.8277790>
Vol. 23 (1,2,3) enero - diciembre 2016 Edición Especial: 181-198

Las variedades lingüísticas estándar y sus efectos sobre la educación y el desarrollo social. El caso del español de Venezuela

Godsuno Chela-Flores

*División de Estudios para Graduados. Facultad de Humanidades y
Educación Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
godsuno@yahoo.com.mx*

Resumen

Cada lengua natural está constituida por un complejo dialectal del cual se selecciona una variedad – ocasionalmente se puede tratar de una fusión de más de una - con el propósito de lograr y mantener la estabilidad y funcionalidad de la comunidad de habla, lo cual es loable en principio. Sin embargo, la realidad, invisible para amplios sectores, es que esta variedad, preferida y protegida, se transforma en un obstáculo para el desarrollo social, ya que esa selección está regida universalmente por parámetros de poder temporal y no por los que corresponden a validez lingüística y social. En este artículo se analizó la relación entre esa variedad, considerada ejemplar y “superior” y las otras, que quedan en situación de desventaja en el sistema educativo y, por ende, la situación conduce a un desarrollo social incompleto. Se demuestra que este desequilibrio lingüístico y social tiene su origen en la antigüedad y que ha sufrido mutaciones desde que surgió la consideración de la facultad lingüística como de origen divino. Esa primera interpretación fue seguida por una larga fase intermedia de caracterización de algunas lenguas como superiores (sánscrito, hebreo, griego, latín y árabe clásico entre otras) hasta desembocar en la concepción actual de la variedad ejemplar o estándar. Se analiza la situación de la socialización y la educación en el mundo hispánico actual y en Venezuela en particular, indicando que el desequilibrio se neutraliza por la labor conjunta de lingüistas, dialectólogos y educadores en todos los niveles y se proponen mecanismos en el sistema educativo dirigidos hacia la concienciación de la validez de todas las variedades del español. Se concluye que el desgaste de las variedades regionales y la convergencia hacia la variedad estándar no son inevitables y se analiza el surgimiento de estándares regionales con su impacto sobre la socialización y el sistema educativo.

Palabras clave: Origen histórico, variedades estándar, desequilibrio social, desgaste dialectal, estándares regionales.

Recibido: 26-01-2016 ~ Aceptado: 26-11-2016

Standard linguistic varieties and their effects on education and social development. The case of Venezuelan Spanish.

Abstract

Each natural language contains a dialectal complex, from which a variety is selected – sometimes a fusion of more than one - with the aim of giving stability and functionality to the speech community, which is a valid objective in principle. However, the reality, invisible to vast sectors, is that this preferred and protected variety, becomes an obstacle to social development, because the selection is universally made according to parameters of temporal power in all its dimensions, and not to those corresponding to linguistic and social validity. This paper deals with the relation between that variety, considered exemplary and “superior” and the others placed at a social and educational disadvantage. It will be shown that this linguistic and social imbalance began in ancient times, undergoing mutations from the idea of the faculty of language having a divine origin and passing through a long phase of some languages being considered “pure” and thus “superior” (Sanskrit, Hebrew, Greek, Latin and Classical Arabic among others) finally giving birth to our actual exemplary standard languages or varieties. The actual situation of socialization and education in the Hispanic world and in Venezuela in particular, are analyzed with the aim of showing that this imbalance can be neutralized by the joint work of linguists, dialectologists and educators at all levels and mechanisms and strategies are proposed to lead to a full understanding of the validity not only of all Venezuelan varieties, but also those of Spanish everywhere it is spoken in the vast Hispanic world. It is concluded that dialectal attrition and convergence towards the standard variety are not inevitable and the categorization of some varieties as regional standards with their impact on socialization and the educational system are analyzed.

Key words: Historical origin, standard varieties, social imbalance, dialectal attrition, regional standards.

Introducción

El desarrollo histórico de la humanidad desde sus comienzos ha estado marcado por la idea de la pureza y perfección de una de las variedades del complejo dialectal de la lengua. Esta variedad, preferida y protegida, daba cohesión social a la comunidad, pero

esa concepción de pureza y perfección de una dimensión del esencial instrumento de comunicación surge con la aparición de *intermediarios* entre la población y las causas de sus angustias, las cuales se transformaron en *causantes*, a falta de mejor explicación. Estos “causantes” se representaban con fre-

cuencia en el antiguo Egipto, por ejemplo, en forma de animales o con formas híbridas –parte animal, parte humana – dada la dependencia de la caza para proveer alimentación. Una vez que las necesidades vitales para lograr y mantener la comunidad, vale decir, alimentación, protección y liderazgo, fueron medianamente resueltas, surgió la inevitable búsqueda de explicaciones de las crisis vivenciales como la inevitabilidad de la muerte, la amenaza siempre presente de los fenómenos naturales, las invasiones y crueldades perpetradas por otras comunidades ansiosas de adueñarse de nuevos territorios o aumentar su poder.

Ante esas crisis vivenciales de la antigüedad, los intermediarios se autoproclamaron como seres especiales con acceso a los causantes suprahumanos de tales desgracias formando así, castas poderosas que se aprovecharon de la humana tendencia de agruparse alrededor de quienes ofrecen soluciones inmediatas sin apelar al razonable proceso de acceso gradual a la verdad o a la solución. Esta es la diferencia entre ciencia – en el sentido más lato – y magia, como ya apuntó Eco (2002) con respecto al mundo de la posmodernidad. Sin embargo, en esos primeros momentos históricos, tomaremos el término “ciencia” como saber o conocimiento. El poder de esas primitivas estructuras y jerarquías estuvo basado precisamente en el instrumento lingüístico que servía para dar cierta cohesión y por ende, organización a las comunidades. La primera fase fue necesaria-

mente oral, como ocurre con todas las comunidades con lenguas ágrafas y los intermediarios informaban a sus congregaciones sobre sus diálogos con las deidades, cada una de las cuales tenía su especialidad. Ante el advenimiento de la escritura, surgió la transmisión de mensajes, ritos y plegarias, conservados en lenguaje no sujeto a cambios lingüísticos, dado que se afirmaba que era la manera como las deidades se expresaban. La interacción lingüística espontánea de los hablantes se consideraba – para beneficio de las castas y élites – como sujeta a constante deterioro, lo que la alejaba de la forma sagrada, preferida y por, sobre todo, protegida.

Lo que hemos descrito puede ser considerado como el inicio de la concepción de variedades, dialectos o lenguas ejemplares, estándar, preferidas y protegidas, de nuestros tiempos. Entre ese comienzo histórico y el estado actual hubo una larga fase intermedia con la firme idea de la existencia de lenguas superiores (sánscrito, hebreo, griego, latín y árabe clásico entre otras) con fuerte vinculación con el poder de las estructuras religiosas (entre muchos ejemplos, está la larga sobrevivencia del latín como lengua eclesiástica en el catolicismo occidental). Este poder espiritual vinculado a la lengua se ha debilitado significativamente ante el temporal en relación con el latín, la lengua de mayor sobrevivencia en esa situación, aunque se conserva particularmente en el árabe clásico y desde mediados del siglo XX, en el hebreo acompañando oficialmente al judaís-

mo, después de haber sido reemplazado por otras lenguas – por ejemplo, el arameo – durante muchos siglos. El latín conserva su uso general como lengua para otros propósitos nobles, pero de mucho menor extensión que en el pasado, como, por ejemplo, en la creación léxica, especialmente en la investigación científica acompañado del griego (gracias a la base grecolatina común a muchas lenguas) y también como medio de comunicación interna del estado del Vaticano.

La selección y calificación de lenguas y variedades como ejemplares o estándar ha estado, por lo tanto, siempre regida por todas las dimensiones del poder: espiritual, económico, político, cultural, militar y hasta étnico en algunos casos, pero no por las diversas dimensiones y alcance de las lenguas naturales mismas. A continuación, analizaremos los efectos y defectos de esta situación permanente y perniciosa para el desarrollo social y la educación en particular, dada su relevancia para la estabilidad y funcionalidad de las comunidades de habla y, por ende, para la *socialización y formación de sus miembros*.

I. El binomio lengua-identidad regional y nacional y su rol en la socialización. Análisis de la interacción ejemplaridad/estandaridad y el sistema educativo. La relevancia de la expectativa comunicacional en la planificación de la enseñanza del español de Venezuela.

i) Toda lengua natural está constituida por una constelación de realizaciones dialectales inteligibles entre sí en virtud de una base común, con variaciones sistémicas de tipo social, funcional y geográfico. Lo que llamamos también complejo dialectal o diasistema en relación a este tema. La selección a que hemos hecho referencia en la introducción está regida generalmente por factores extralingüísticos y no toman en cuenta que todas las variedades del complejo dialectal tienen la misma capacidad de comunicación y de realización de todas las actividades de cualquier comunidad de habla, ya que todos los dialectos son lenguas también, no solo la estándar. Todo dialecto es una lengua con el sistema y características fundamentales de la lengua misma. La diferencia entre ambas versiones fue explícitamente formulada por Manuel Alvar: “la lengua [estándar] es un dialecto + *n* y *n* son todas esas cosas que no podemos eliminar por decretos... son las preferencias de algunas sociedades... hoy como hace muchos miles de años, coexisten variedades limitadas de comunicación... los dialectos. Y no son limitadas porque no valgan para todo, sino porque razones extralingüísticas han hecho que su actividad esté limitada” (1990:24-25).

ii) La situación en el sistema escolar de Venezuela – y en general de todo el mundo hispánico – es que una de las asignaturas esenciales en los planes de estudio es la *enseñanza* de la lengua materna, aunque no siempre, lamentablemente, va acompañada del *entrenamiento* para usarla efectiva y

eficientemente. Nuestra opinión es que ese binomio enseñanza– entrenamiento debe ser considerado como el componente clave de los planes de estudio nacionales. Los ciudadanos de este país son venezolanos en primer lugar porque hablan el español de Venezuela, esa es su característica fundamental y el factor definitorio de la identidad nacional. Camus dijo que su patria era la lengua francesa y Saramago, el insigne novelista portugués dijo lo mismo de “la dulce lengua portuguesa”. Los árabes se definen a sí mismos como los seres que hablan árabe y leen el Corán, lo que es otra confirmación del vínculo entre lengua, religión e identidad nacional (Chela-Flores 1998:1-2).

Los hispanohablantes tenemos una ancha patria: la lengua española, hablada por veinte naciones que la tienen como lengua materna y tres adicionales: en Norte América, los Estados Unidos, donde la segunda lengua es el español – el cual alcanzará igual número de hablantes que el inglés en pocas décadas – en África, Guinea Ecuatorial, donde el español es la segunda lengua oficial, y en Asia, en la República Saharahui donde el español comparte con el árabe como lengua oficial y Filipinas donde la lengua oficial y de cultura fue el español desde el siglo XVI hasta fines del XIX, pero en la cual, el número de hispanohablantes ya es pequeño ante la penetración del inglés como resultado de la guerra de España con Estados Unidos en 1898. Esta hispanidad en cuatro continentes nos da una muy especial percepción del mundo donde

vivimos, nos define y nos proporciona los recursos para darle sentido a la vida y al quehacer humano. En las palabras de Manuel Alvar, insigne lingüista y dialectólogo nacido en España y amigo entrañable de Venezuela: “Somos lo que somos, no por los genes que nos formaron, sino por la visión del mundo que tenemos. Y la visión del mundo nos la da la lengua, nos la conforma la lengua y la transmitimos por la lengua” (1996:16).

Ahora bien, dentro de esa ancha patria común, los venezolanos hemos construido una nación, cuyo cemento principal real es, como hemos dicho, la variedad o variedades del español que se han desarrollado en estas tierras, además de la coexistencia con varias lenguas indoamericanas. Nuestra situación no es nueva, ni original. Somos herederos del legado más importante que dejó una de las primeras y más grandes globalizaciones, el Imperio Romano, heredero del mundo griego: un modo de unir una vasta comunidad de naciones a través de una visión común forjada por una lengua, el latín y en este momento de nuestra historia, por el español, lengua neolatina. Además, cada una de las naciones hispanohablantes coexisten con otras lenguas: el español comparte territorio y nacionalidad con el catalán, el gallego (ambas lenguas neolatinas) y el vasco. El español de Venezuela también comparte patria con lenguas indoamericanas, la principal de las cuales es el wayuunaiki (lengua arawaka) que es hablada a ambos lados de la frontera con Colombia.

En el marco de la perspectiva que presentamos, el sistema educativo tiene que orientarse primero a realzar y reforzar no solo la enseñanza de aspectos gramaticales, vale decir sintaxis y morfología del español de Venezuela (y no del “castellano”; ver sección V en este artículo), sino más relevantemente, la concienciación de que la lengua o variedad que hablamos es una de varias, que constituyen lo que hemos llamado un *diasistema*. Lo más resaltante es que todos estos dialectos son igualmente válidos y capaces de dar expresión a cualquier situación o requerimiento dentro de la vida de la comunidad de habla. Evidentemente, para lograr este objetivo es necesario *formar al personal docente*, quienes tienen que ser los primeros en conceder al dialecto de los alumnos el valor que tiene frente a la variedad estándar o ejemplar.

En general, la enseñanza del español en Venezuela tiene como objetivo explícito o implícito, la modificación del comportamiento dialectal de los alumnos en la dirección de la variedad estándar, ejemplar u oficial de este país (es preciso indicar, que la situación es similar en prácticamente todo el mundo hispánico), basándose en que la variedad regional es deficiente, inferior o en el mejor de los casos, pintoresca. Esta actitud y los materiales que la apoyan chocan con lo que los alumnos traen de su vida normal, entendiéndose por normalidad el uso de la variedad imperante en la interacción espontánea de la región. Se requiere entonces, la implementación de talleres y seminarios

dirigidos al docente de lengua, con el objetivo de demostrar que la designación de una sola variedad (o fusión de más de una) como la más conveniente para satisfacer las dimensiones del poder, no implica de ninguna manera, que las no favorecidas sean inferiores o más limitadas en sus funciones cohesivas e identitarias.

En el caso venezolano, los factores históricos en esa designación han jugado un rol quizás más decisivo que las derivadas de intereses de otra naturaleza, en buena medida por causa de que la clase social impulsora del movimiento independentista fue la élite educada localizada en la zona central del país con Caracas como foco. El Libertador Simón Bolívar pertenecía a esa clase y su capacidad no solo como líder militar de un movimiento continental, sino también como pensador e inspirador de una americanidad de habla española capaz de coexistir con la de habla inglesa en el norte. Bolívar era un hablante de la variedad dialectal de Caracas. Muchas de las características de la pronunciación de esa clase capitulina debían su origen al habla de Sevilla en la Andalucía occidental, como *todos* los dialectos innovadores americanos y canarios (identificados como ‘atlánticos’ por Catalán, 1960).

Los rasgos analizados por lingüistas españoles y americanos, en una serie de rigurosos trabajos dialectológicos y sociolingüísticos (Samper, 1990, 2006; Obediente 1998a y b; Chela-Flores 1998a, 2001; Guitart, 2004a, Hernández y Villena, 2009; Villena,

2006) tratados como señales de cambios fónicos, ya se notaban de diversas maneras en la pronunciación de la clase social venezolana educada de la segunda mitad del siglo XVIII, así como las de otras naciones hispanohablantes de la época (Rosenblat, 1964). Es necesario indicar aquí que estos trabajos han llevado la descripción de la fonetología del español como segunda lengua a niveles de excelencia teórico-práctica no alcanzados hasta ahora (Guitart 2004b, destinado a anglohablantes, es el mejor ejemplo presentado hasta ahora).

La orientación actual conduce a una reevaluación del estatus de la gran mayoría de variedades americanas innovadoras o 'radicales' (Zamora y Guitart, 1988), entre las cuales están no solo el habla de Maracaibo o Valencia en Venezuela sino también en la variedad estándar de este país. Las diferencias entre, por ejemplo, las variedades de Maracaibo y Caracas, la capital - considerada, erróneamente, ejemplar - no son solamente *fonetológicas* (nota 1), sino también morfológicas (principalmente el *voseo*, nota 2) y léxicas. Sin embargo, existen dos tendencias a subvalorar la no capitalina, la primera surge de la capital y es bastante vigorosa y la otra, de mucho menor intensidad, paradójicamente se levanta en algunos sectores de la misma Maracaibo, no solo entre sus hablantes de menor educación, sino también entre algunos docentes de lengua, quienes actúan así por falta del tipo de información que sugerimos se imparta en talleres y seminarios.

La implementación de estos recursos debe ser planificada conjuntamente por dialectólogos y docentes y dirigida a revalorar el habla local, lo cual redundará en beneficio particularmente de la fase inicial de la educación básica, que es vital para una socialización satisfactoria. La subvaloración de las variedades regionales colocándolas en situación de desventaja y de inferioridad nunca es explícita, pero ha tenido un efecto nocivo, porque debilita y obstruye diversas fases de integración de los hablantes en la sociedad y en su efectividad como miembros útiles. Sin embargo, la situación puede ser vista más favorablemente al examinar el problema desde la perspectiva del factor *prestigio* (ver II.i) conjuntamente con el surgimiento de estándares regionales en España (ver II.ii) y en Venezuela (ver III).

iii) Todo lo expuesto en la sección anterior se resume en la tarea de enseñar y entrenar a docentes, alumnos y en general a todos los ciudadanos de este país, así como los de otras latitudes hispánicas a respetar lo que he llamado la *expectativa comunicacional* en aras de fortalecer el orgullo lingüístico que es la base indispensable del orgullo de la patria pequeña y de la patria grande. Los hablantes de una comunidad se organizan reticularmente (en *redes* sociales), comunitariamente (en términos de ciudadanía) y socialmente (en términos de integración espontánea). En consecuencia, la interacción social exitosa y satisfactoria es aquella en la cual no se viola la expectativa

comunicacional, que es la suma de las convenciones lingüísticas, sociales y pragmáticas que apoyan y fortalecen la cohesión comunitaria.

El sistema educativo es la institución que debe enseñar y entrenar a sus alumnos, particularmente los más jóvenes, en lo que la sociedad espera de ellos en el desempeño de su rol como miembros de la comunidad. Todo depende de que la variedad lingüística - el dialecto - retenga sus características, aunque sean *divergentes* con respecto a la variedad premiada con la designación de ejemplar o estándar. La divergencia es permisible, mientras que la convergencia hacia la variedad premiada por las dimensiones del poder o de la historia, desgasta las variedades propias de las distintas regiones del país y ese desgaste, aunque favorezca a algunos en busca de mejores posiciones vinculadas con la ejemplaridad, debilita el geolecto y perjudica a quienes pertenezcan o deseen integrarse a esa comunidad dialectal.

II. El prestigio de la ejemplaridad de la variedad estándar y el probable desgaste de las variedades no estándar y su efecto en la educación. El surgimiento de los estándares regionales.

i) Una importante consecuencia del análisis que hemos desarrollado hasta ahora es que el factor clave que emerge es el *prestigio* que adquiere la variedad ejemplar, producto de la se-

lección hecha siguiendo factores extralingüísticos vinculados a las dimensiones del poder temporal y en algunos casos como el venezolano, también a factores históricos. La otra cara de esta moneda es que las variedades no estándar, generalmente, las regionales, no gozan de ese prestigio y en la apreciación popular sufren una devaluación que conduce a la convergencia hacia el centro de prestigio y todas las ventajas concomitantes.

Desde esta perspectiva, debemos entonces proponer que ‘lengua natural’ debe definirse como *el seno de un conflicto permanente entre la variedad privilegiada y protegida y el resto de las variedades del complejo dialectal*.

Regresando a Alvar, podemos citar sus conclusiones como dialectólogo: “no todos [los dialectos] son igualmente afortunados” (1990:25).

En consecuencia, *el sistema educativo nacional* debe prever la situación de desventaja de los hablantes de los dialectos desafortunados y proveer los recursos para no solo neutralizar el alienante efecto de la ejemplaridad oficial, sino también para restaurar y reforzar el orgullo lingüístico regional.

La población estudiantil de una variedad regional se enfrenta a la difícil tarea de diluir el trauma lingüístico que sufre al tener que, por un lado, hacer el intento de reemplazar la variedad que, ante todo, ha provisto y provee *la articulación de su vida mental con la ambiental* y por otro, también intentar asimilar la formación cultural y social

que provee el sistema educativo, la cual está basada y formulada, erróneamente, en términos de la variedad ejemplar. Esta formulación se expresa no solo en las estructuras sintácticas, morfológicas y léxicas ejemplares, sino que la dimensión pragmática que permea toda la interacción social también difiere porque cada variedad tiene su praxis que es concomitante del perfil dialectal.

ii) Antes de continuar analizando el problema de *la educación para la diversidad dialectal en el ambiente escolar* en Venezuela (ver sección 4), es relevante analizar el ejemplo de la situación en España, la cual sufre el mismo desequilibrio y el mismo conflicto permanente entre variedades de la lengua española, que hemos propuesto como definición. En un importante trabajo Hernández Campoy y Villena Ponsoda (op.cit.), indican que la situación dialectal ibérica en las zonas de habla castellana presenta la variedad estándar centrada en Madrid, sede del poder real desde el reinado de Felipe II en la segunda mitad del siglo XVI hasta el presente y las variedades regionales divergentes todas meridionales (incluyendo Andalucía y las Islas Canarias) y las de transición (Murcia en el oeste y Extremadura en el este).

El mayor índice de divergencia con respecto a la variedad estándar central (que cubre en cierta forma todo el centro y norte de la península) se encuentra en Andalucía occidental cuyo centro lingüístico es la ciudad de Sevilla, mientras que Andalucía Oriental, aunque también divergente, muestra

ciertas señales de convergencia hacia la estandaridad. Las autonomías de Murcia y Extremadura se califican como transicionales, dado que comparten características tanto de Andalucía como de Madrid. Entre los hablantes jóvenes con cierto grado de educación se encuentran índices mayores de acercamiento a la ejemplaridad central. La conclusión más relevante a nuestros análisis y perspectiva es que los autores proponen la categoría de *estándar regional* para la variedad sevillana, vale decir, el habla de Andalucía Occidental cuyo centro histórico, económico y cultural ha sido la ciudad de Sevilla.

Se categoriza como variedad estándar regional porque el habla de Sevilla ha resistido y vencido el efecto erosivo de la ejemplaridad central y su estabilidad divergente se basa en un firme prestigio regional – y nacional hasta cierto grado – que evita que sus hablantes sean seducidos especialmente por las características fónicas (dada la primacía de la oralidad) y adopten características de la variedad central. Esta conclusión de Hernández Campoy y Villena Ponsoda nos conduce a reflexionar sobre el prestigio como factor sociolingüístico clave. Desde nuestra perspectiva, el prestigio es el producto de una constelación de factores históricos, ciertamente de poder, en sus diferentes dimensiones, pero también, y quizás, más significativamente, de *logro*. La establecida divergencia sevillana es el resultado multifactorial de un prestigio obtenido por su dilatada participación en la empresa de los viajes ha-

cia América llevando el español hablado en diversas regiones de España, el cual se fusionó en dos mágicas décadas antillanas bajo el manto andaluzado del prestigio del andaluz sevillano formando la base del español americano que luego penetró al continente por Macuro en la costa que eventualmente se transforma en Venezuela.

En la misma ciudad se publicó en 1492, el *anno mirabilis* de España, la primera gramática rigurosa y moderna del español (y de cualquier otra lengua europea) escrita por el gran filólogo y lexicógrafo sevillano, Elio Antonio de Nebrija. Esa gramática mantuvo su vigencia hasta el siglo XVIII. Sevilla también fue parte brillante de los Siglos de Oro, en los que el *gongorismo* no solo enriqueció la literatura sino la lengua también con un torrente de innovaciones léxicas y fue la sede del nacimiento de la gloriosa Generación del (19)27 y contribuyó con sevillanos (y otros andaluces) al legado poético. Este es un prestigio que no otra ciudad andaluza ha logrado y que explica por qué *la variedad sevillana se ha transformado en un estándar regional, blindado ante la ejemplaridad madrileña y no es exclusivamente el producto del poder, sino más relevantemente, de sus logros.*

El español de América tiene una vinculación eterna con el español sevillano, el cual demuestra que nuestra investigación de las variedades americanas puede producir o revelar también, estándares regionales que neutralicen la situación conflictiva en el seno de las

lenguas naturales que hemos descrito en la sección (II.i). Así podremos mejorar significativamente el manejo de la lengua española en ambientes escolares y profesionales a través de las variedades regionales. La lengua es la base de la identidad y ésta se forma, se expresa y se fortalece a través de la lengua, por lo tanto, la identidad nacional se define como la suma de las identidades regionales, cada una de las cuales depende de la variedad o dialecto regional. La venezolanidad es, de acuerdo a esta definición, la suma de la variedad estándar centrada en Caracas, la capital, y de las regionales. Las características diferenciadoras de cada elemento de esta fusión son indispensables para comprender y valorar rigurosamente la identidad e integración nacionales,

iii) El prestigio es un continuo calificado por sus extremos y como tal es cambiante y variable además de ser multifactorial. Además, como hemos visto en este análisis, el prestigio es un factor determinante en la defensa y fortalecimiento de las variedades no estándar. Esta premisa nos conduce a la búsqueda explícita de los factores en la definición de prestigio.

Nuestra perspectiva es que a través de la educación y de la investigación de lingüistas y otros investigadores de las ciencias humanas podemos crear el *perfil dialectal* de cada comunidad de habla y encontrar las raíces de su creatividad, lo cual revelará los productos de la comunidad que correspondan a ese perfil, que, por ende, tendrá los elementos necesarios para fortalecer

el prestigio regional. De esa manera, podremos llevarlos a la vida escolar, académica y pública regionales en un marco de presentación más acorde con la búsqueda de prestigio en la diversidad dialectal.

III. El español de Venezuela y sus estándares regionales, vistos a través del prisma provisto por las necesidades del sistema educativo

i) La aparición o, mejor dicho, la revelación de la firmeza de una variedad regional – estándar regional - es un proceso al que la dialectología social dedica progresivamente en la actualidad, sus investigaciones. Este objetivo está en claro contraste con su antecesora, la dialectología tradicional, que operaba sobre la premisa de que la descripción y explicación del cambio lingüístico genuino se encontraba en los informantes de tercera edad, habitantes del medio rural y preferentemente del género masculino. La dialectología actual y su pro-genie, la sociolingüística, que irrumpió en su dimensión variacionista en la lingüística generativa con William Labov (efectivamente desde 1972) no buscan ni la paz rural, ni el género masculino ni el sedentarismo como características del informante ideal, sino que han trasladado su trabajo al ambiente urbano con su permanente dinamismo y como claro centro de la permanente asimilación de la lengua a los imprevistos cambios de la interacción social. Su trabajo conjunto revela el mayor peso de los factores extralingüísticos sobre

la dinámica lingüística de la interacción social con su permanente y multiforme variación (Chela-Flores 2015) y ha orientado la investigación de los dialectólogos hispánicos.

ii) Hemos presentado el caso del estándar regional sevillano que cubre toda la Andalucía Occidental (incluye las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y en menor extensión, Málaga), agregando nuestra perspectiva de la conciencia de logro como factor clave de la motivación de esta resistencia a la ejemplaridad de Madrid. Ahora examinaremos la posibilidad de algo similar en Venezuela, país que presenta una realidad anómala en el concierto dialectológico americano (entre las primeras referencias americanas relevantes, ver Henríquez Ureña 1921, 1938).

Venezuela y Colombia, países vecinos, tienen una doble “nacionalidad” geolectal, caribeña y andina, pero han tomado caminos diferentes en el tema que nos ocupa. Las repúblicas suramericanas hispanohablantes – como todo el mundo hispánico – tienen dialectos *conservadores* (con mayor correspondencia entre grafemas y fonemas en las posiciones posvocálicas especialmente en final de palabra) e *innovadores* o *radicales* (con menor o inexistente correspondencia en las mismas posiciones). Existen otras diferencias, pero esta sencilla descripción es suficiente para exponer nuestra posición. Los países de tierras altas desde el altiplano mejicano hasta los países andinos del norte y centro de la cordillera (Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú) tienen como

variedad estándar o ejemplar, dialectos conservadores y Colombia cumple con esta situación, dejando su variedad caribeña como regional y no estándar. Sin embargo, Venezuela tiene como su variedad estándar, la basada en la innovación o radicalidad y su variedad andina, conservadora como las ejemplares o estándar de los otros países en ubicación similar, no es la variedad oficial, sino que queda relegada a la posición de dialecto regional, no ejemplar. Ya hemos explicado en (I.iii) lo que pensamos constituye la motivación venezolana para que una variedad radical sea designada como ejemplar o estándar y vale reiterar que consideramos el decisivo rol del origen – la clase social – y el eventual éxito continental de los movimientos independentistas americanos liderados por Bolívar como el principal factor en esta anomalía lingüística.

La variedad de los Andes venezolanos y la del estado Zulia con su centro en Maracaibo están localizadas en regiones limítrofes en el norte del occidente venezolano y estuvieron aisladas desde el siglo XVI hasta parte del XIX, particularmente la primera por el encierro de la cadena montañosa y la segunda por su autonomía con respecto a Caracas gracias a su ubicación frente al inmenso lago de Maracaibo y por su desarrollo comercial y cultural. Este aislamiento geográfico condujo a la estrecha unión de ambas regiones y a la comercialización de productos agrícolas andinos como el café, gracias al importante puerto lacustre. Además,

el lago permitía una fácil comunicación de las dos regiones con el resto del mundo.

Un claro ejemplo de la importancia del puerto, era la salida no solo de productos de exportación andinos, sino de viajeros andinos y zulianos hacia el exterior o hacia la capital venezolana. Cuando el destino era Caracas ambos requerían de pasaporte porque era necesario llegar a Curazao, colonia holandesa, para de allí tomar pasaje en barco hacia la capital o hacia otros destinos (ver, por ejemplo, Álvarez y Medina 2007:11). Esta circunstancia de las dos regiones las acercaba y la zuliana mostraba adelantos y ventajas sobre los aislados Andes venezolanos, que pudieron ser factor extrínseco de algún relevante cambio lingüístico como veremos en (III.iv).

iii) En su vida dialectal, conservadora en la región andina e innovadora en el estado Zulia – cuya capital ha sido siempre Maracaibo – ambas variedades muestran una firmeza y resistencia a la ejemplaridad capitalina que cumplen prácticamente los requisitos para ser categorizadas como estándares regionales. El fuerte regionalismo zuliano (ampliamente reconocido y aceptado nacionalmente), nutrido desde antes de la independencia por su conciencia diferencial y por estar adelantado en cuestiones materiales, comerciales y culturales como establecer el Banco de Maracaibo, primera institución bancaria del país, así como tener acceso total también por primera vez en Venezuela a la electrificación urbana y a la co-

municación telefónica. La ciudad fue pionera absoluta en la producción de cine en un ambiente cultural vigoroso y autónomo, todo lo cual llevó a sus hablantes a sentir que su habla correspondía a una comunidad de relevantes logros y que por ende, constituía una señal de su identidad regional. Además, como grupo representativo del mundo civilizado no hispánico, la comunidad alemana residente en Maracaibo fue un elemento activo en el comercio y la vida cultural de la capital hasta bien entrado el siglo XX.

Esta conjunción de elementos favorables y reiteramos, considerados como *logros* explica en gran medida su resistencia a la ejemplaridad del habla capitalina. Otro significativo factor, desde las primeras décadas del siglo XX, fue el hecho de que el Zulia y el inmenso lago de Maracaibo, se convirtieron en el centro de la riqueza petrolera que convirtió a Venezuela en el primer gran exportador de petróleo en el mundo por varias décadas, lo que le dio al pueblo zuliano otra razón para sentir orgullo de su patria chica e inevitablemente, de su variedad dialectal.

iv) En cuanto a la variedad andina, que paradójicamente, a pesar de ser otra de las modalidades conservadoras, aceptadas – como hemos indicado aquí – en *todo* el mundo hispánico como las “mejores” realizaciones del español general, no adquirió esa valoración y prestigio. Este es un tema de investigación. Proponemos que esta anomalía dialectal puede ser causada por varios factores, uno es que todas las otras va-

riedades, incluyendo la estándar, son radicales y la andina está aislada en la región noroccidental. Otro factor es de naturaleza histórica: el siglo XIX con sus cruentas luchas por la independencia nacional y continental, dejó a Venezuela asolada y empobrecida, lo que condujo a una fase de inestabilidad de casi tres cuartas partes de ese siglo y comienzos del XX, caracterizada por feroces batallas, cuyo objetivo era Caracas, la capital.

Generalmente las bandas de guerrilleros fueron lideradas por caudillos andinos. El habla extraña, por totalmente diferente, de estos caudillos y su soldadesca, se pudo haber convertido en el único blanco no peligroso, de las burlas de los hablantes de Caracas y sus alrededores (Chela-Flores, 1998b:8). Tanto la élite capitalina, ciudadanos educados y dueños y amos del valle de Caracas, así como las clases desposeídas de los siglos XVIII y XIX tenían su habla radical (hoy identificada como español ‘atlántico’), y mostraban un consonantismo posvocálico relajado, por ejemplo, las velarizaciones posvocálicas (*acectar* *cacturar*, *execto*, *acto* por ‘aceptar’, ‘capturar’, ‘excepto’ y ‘apto’ respectivamente (Rosenblat, op. cit.:18) y por supuesto, la pronunciación no sibilante del fonema /s/ posvocálico con un alófono fricativo glotal[h] ([lah mu[h]éreh] por ‘las mujeres’). Estos dos factores, desconocimiento de la andinidad y contraste casi total no solo con la radicalidad oral (aunque no escrita) del habla capitalina, podrían ser la base de la consideración general del habla con-

servadora andina como no modélica, actitud peyorativa que aún persiste en el resto del país, particularmente en la región central.

A un nivel alto y educado, su ejemplaridad reside en el alto nivel de su educación superior, especialmente en la Universidad de Los Andes en la ciudad de Mérida y sus núcleos con logros relevantes en las ciencias humanas y otras áreas. Sin embargo, el conservadurismo de esta variedad venezolana siempre evaluada como conservadora, tiene una importante diferencia con las otras variedades andinas americanas del norte y centro de la cordillera de los Andes, ya que el fonema /s/ en posición posvocálica presenta el alófono glotal mencionado, lo cual es el marcador de todas las variedades radicales tanto en España como en América. Esta diferencia justifica la calificación del habla andina no de conservadora sino de *intermedia* (Chela-Flores 1998b:5). Lo relevante en esta alofonía es que no se trata de una señal de convergencia hacia la variedad capitalina sino - de manera muy interesante - hacia la variedad *radical* centrada en Maracaibo, capital del estado Zulia, que comparte no solo su ubicación noroccidental, sino sus intereses económicos y culturales por la mayor parte de su existencia en la nación venezolana.

El orgullo regional andino por su variedad está basado en la naturaleza conservadora de su estructura social, basada inevitablemente primero en su aislamiento geográfico y la fuerte influencia de la iglesia católica y su de-

fensa de la familia tradicional y también, porque en contraste con Caracas (y en cierta forma con Maracaibo por su mayor desarrollo comercial), la actitud hacia el trabajo corresponde a una región donde este “es una fuente de beneficio personal [mientras que] en las haciendas del centro beneficiaba solo a los amos del valle” (Álvarez y Medina, op.cit.:10). Existe otra razón que explica y fortalece el orgullo regional de los hablantes andinos venezolanos ante el efecto supuestamente desgastador del habla radical oficial: el habla estándar de Colombia, focalizada en Bogotá, sede del Virreinato de la Nueva Granada, es de su misma naturaleza (sin embargo, ver Freitas 2007).

Además, dentro de la multiplicidad de variedades americanas, ha existido una noción general de aprobación del habla de Bogotá como una de las dos normas - la mexicana es la otra - modélicas y/o unificadoras del español no peninsular. Sin embargo, como hemos visto en este trabajo, el tema de variedades modélicas, unificación, ejemplaridad y/o estandaridad requiere de una cuidadosa aproximación, no solo desde la perspectiva lingüística, sino también desde la de sus efectos y repercusiones en la socialización de los miembros de la comunidad, cuya fase inicial está en el sistema educativo, el cual debe mantenerse libre de manipulaciones, explícitas o implícitas, intencionales o accidentales. En otras palabras, la educación debe tener como objetivo *proteger* y *fortalecer* las variedades regionales y no intentar la enseñanza de la

variedad estándar intentando erradicar la producida en la socialización inicial. Resumiendo, la enseñanza *diferenciada* conduce al desarrollo social *igualitario* de todos los hablantes del centro, periferia o semiperiferia lingüísticas.

Conclusiones

En consecuencia, las dos variedades noroccidentales venezolanas tienen un prestigio regional firme, a pesar de lo que aparentemente, debería ser una situación conducente a la convergencia hacia la ejemplaridad de la capital. Ratificamos que ambas variedades, una conservadora y la otra innovadora o radical son estándares regionales. Su existencia como tales no ha sido reconocida y por ende, como el camino a seguir para resolver la conflictividad universal entre estandaridad y regionalidad. Venezuela es entonces un país hispanoamericano con una interesante situación que debe ser aprovechada por el sistema educativo nacional en su justa búsqueda del equilibrio dialectal que conduzca al desarrollo de todas sus variedades para fortalecer un crecimiento realmente integral.

En un proceso que se base en la aceptación de la estandaridad regional descrita y analizada aquí y que busque el fortalecimiento no solo de ambas variedades analizadas, sino también, crucialmente, de la variedad estándar nacional, debemos incluir un factor inicial paralelo al reconocimiento de las variedades estándares regionales, que consiste en no insistir oficial y constitu-

cionalmente en calificar nuestro diastema o complejo dialectal como “castellano” y reemplazarlo por “*el español de Venezuela*”. El español actual efectivamente nació en las remotas tierras del norte peninsular ibérico a partir de una variedad tosca del latín, que fue bautizada por la historia como “castellano” por ser la lengua de Castilla.

Sin embargo, el castellano actual no es más que otra variedad entre las otras que forman el complejo o diastema dialectal de España y su relevancia en ese país es que constituye una parte importante de su variedad estándar, la cual está basada en los dialectos del norte y centro de la península y difiere significativamente de las variedades meridionales, que incluyen Andalucía y las Islas Canarias como se ha indicado en este artículo. La tendencia creciente entre los hispanohablantes es la de reconocer la base común del español general hablado en el vasto mundo hispánico simultáneamente con el reconocimiento de las diferencias que se encuentran en cada nación, las cuales son la base de las identidades nacionales.

En consecuencia, la conceptualización de las variedades hispánicas debe partir de la premisa de que el calificativo natural, por ejemplo, en el caso de Venezuela es el que recomendamos aquí, - el español *de Venezuela* - así como el hablado en nuestro vecino geográfico, es el español *de Colombia* y así por el estilo en cada miembro de la vasta comunidad hispanohablante. Esta perspectiva va unida a la existencia de los estándares regionales en nuestro

análisis y es un punto de partida firme para la continuación de la investigación en el tema y sus aplicaciones a la educación.

Las consideraciones que hemos hecho a todo lo largo de este análisis sobre la incidencia de la conflictividad causada por el peso de la estandaridad lingüística sobre las variedades regionales y su influjo negativo en el desarrollo integral del sistema educativo implican y exigen una cuidadosa protección de estas realizaciones dialectales identitarias (ver nota 2 sobre el poder identitario del voseo y su necesario reconocimiento como tal en los planes educativos zulianos y nacionales). Después de todo, en la dialectología social actual, la premisa fundamental es que cada acto lingüístico es un acto de identidad (Le Page y Tabouret-Keller 1985:4-5), lo que la convierte en la piedra angular de la socialización y el sistema educativo que la guía.

Notas

1. El calificativo *fonetológico* es derivado de la categorización de la fonética y la fonología como un solo componente, la *fonetología*, el cual fue introducido a la fonología del español en “Hacia un estudio fonetológico del español hablado en Venezuela”, G. Chela-Flores y B. Chela-Flores, (1994) (Caracas. Fondo Editorial Tropykos). El término fue creado por C.J.N. Bailey 1974 en inglés con un objetivo diferente, pero lo descartó posteriormente.

2. El **voseo zuliano** designa un proceso en la interacción lingüística en el cual se sustituye el pronombre *tú* de segunda persona del singular por *vos* con formas verbales generalmente derivadas del voseo reverencial – inexistente en el mundo hispánico actual con excepción de las situaciones muy solemnes – con terminaciones *siempre* diptongadas (*vos trabajáis demasiado*). Esta característica del voseo de la variedad radical venezolana es estable, lo cual no es usual en el mundo hispanoamericano (la mitad del cual vosea o está en contacto con la interacción voseante). Su uso es para indicar, confianza, familiaridad o cordialidad, mientras que el tuteo se restringe a la cordialidad lejana y el ustedeo a la formalidad. Estos tres usos hacen que la interacción zuliana sea la más arcaica y a la vez cubre los tres niveles situacionales de la interacción social y es la forma no marcada del trato de confianza. Otras variedades fuertemente voseantes como las argentinas han eliminado el tuteo con pocas excepciones regionales, lo cual empobrece dicha interacción. La importante tarea de conservar y reforzar el voseo, potente rasgo identitario zuliano, queda en manos del *sistema educativo regional* y por ende, nacional porque explica y define la venezolanidad, suma compleja y vital de las características de cada uno de sus componentes, El voseo es parte fundamental del *prestigio regional* que conduce al estatus de estándar regional que

le henos asignado en este artículo, categorización que es indispensable en el desarrollo efectivo del proceso de socialización regional.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Alexandra y Medina, Anderzon. (2007). **Actitudes lingüísticas en adolescentes andinos**. En Domínguez, C.L et al. (eds.).
- Alvar, Manuel (1990). **La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio**. En Francisco Moreno Fernández (recopilador).
- Alvar, Manuel (1996) (Director). **Manual de Dialectología Hispánica. El español de España** (Vol. I). Barcelona: Editorial Ariel.
- Bailey, C.J.N. (1971). Trying to talk in the new paradigm. **Papers in Linguistics** 4, pp. 493-539.
- Catalán, Diego. (1960). El español canario entre Europa y América. **Boletín de Filología** XIX. pp. 317-37.
- Cesteros, Ana María; Molina, Isabel y Paredes, Florentino. (coords.) (2006). **Estudios sociolingüísticos de España y América**. Madrid: Arco/Libros.
- Chela-Flores, Godsuno. (1998a). Interpretación y explicación fonológicas. **Español actual. Revista de español vivo** 69, pp.19-28.
- Chela-Flores, Godsuno. (1998b). **Orígenes y estado actual del español de Venezuela**. Cumaná: Edición de la Comisión "Macuro 500 Años"
- Chela-Flores, Godsuno. (2001). Hacia una mayor precisión en la dialectología del español: el caso de las variedades venezolanas. **Neuphilologische Mitteilungen** 4 CII, pp. 371-387.
- Chela-Flores, Godsuno. (2015). **Dimensiones de la variación lingüística: el caso del Caribe hispánico**. Conferencia plenaria dictada en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga (11 de noviembre).
- Domínguez, Carmen; Pietrosemoli, Lourdes y Álvarez, Alexandra. (eds.). (2001-2002). Homenaje a Paola Bentivoglio. **Estudios Lingüísticos. Cuadernos de Lengua y Habla**, pp. 29-50. Edición de Universidad de Los Andes. Mérida.
- Eco, Umberto. (2002). **El mago y el científico**. Madrid. El País, diciembre 2002.
- Freites, Francisco (2007). Lengua y Frontera en el Táchira: Un estudio sociolingüístico sobre actitudes. **Aldea Mundo**, Año 12, N° 23, mayo-octubre, pp. 15-24.
- Guitart, Jorge. (2004a). En torno a un cambio en la pronunciación del español de La Habana en el último tercio del siglo XX y sus posibles causas. **Lingua Americana** 14, pp 9-20.

Godsuno Chela-Flores

Las variedades lingüísticas estándar y sus efectos sobre la educación y el desarrollo social:
el caso del español de Venezuela

- Guitart, Jorge. (2004b). **Sonido y Sentido**. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Henríquez, Pedro (1921). Observaciones sobre el español de América. **Revista de Filología Española** 8, pp. 357-390.
- Henríquez, Pedro. (1938). **El español en México, los Estados Unidos y la América Central**. Buenos Aires. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana 4.
- Hernández, Manuel y Villena, Juan Andrés. (2009). Standardness and nonstandardness in Spain: dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish. **International Journal of the Sociology of Language**. pp. 187-214.
- Labov, William. (1972). **Sociolinguistic Patterns**. Filadelfia. University of Pennsylvania Press.
- Le Page, Robert y Tabouret-Keller, Andrée (1985). **Acts of Identity: Creole-based Approaches to Language and Ethnicity**. Cambridge: Cambridge University Press.
- Moreno, Francisco (recopilador) (1990). **Estudios sobre variación lingüística**. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones.
- Obediente, Enrique. (1998a). **Fonética y Fonología**. Edición de la Universidad de Los Andes. Mérida.
- Obediente, Enrique. (1998b). Fonetismo segmental. **Español actual. Revista de español vivo**. pp. 11-18
- Rosenblat, Ángel. (1964). **El fetichismo de la letra**. Caracas: Instituto de Filología "Andrés Bello", Universidad Central de Venezuela.
- Samper, José Antonio. (1990). **Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria**. Las Palmas de Gran Canaria. La Caja de Canarias.
- Samper, José Antonio. (2006). **Investigaciones sobre la norma culta de Las Palmas**. En Cesteros Ana María et al. (coords), pp. 97-117.
- Villena, Juan Andrés. (2006). **Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?** En Cesteros. Ana María et al., pp. 233-254.
- Zamora, Juan y Jorge Guitart. (1988). **Dialectología Hispanoamericana**. Salamanca. Editorial Almar. 2ª edición.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Revista Especializada en Educación

Encuentro Educativo

AÑO 23, Nº 1, 2, 3 Enero - Diciembre 2016

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en Diciembre de 2016, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, **Universidad del Zulia**. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

www.produccioncientificaluz.org